

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N°17/2012

Ref.: Designar como Director General del Consejo de Educación Inicial y Primaria al Mtro. Héctor Florit y como Consejera a la Mtra. Mirta Frondoy.

**Acta N°12 Res. N°5
Exp. N° 1-1362/12
Fecha: 14/03/2012**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Circular N° 17/2012

Por la presente Circular N° 17/2012, se comunica la Resolución N° 5, del Acta N° 12 de fecha 14 de marzo de 2012, que se transcribe a continuación:

VISTO: Las disposiciones contenidas en los arts. 59, Lit. C y 65 de la Ley General de Educación N° 18.437;

RESULTANDO: I) Que dicho cuerpo normativo establece que este Consejo deberá designar a dos de los integrantes de los Consejos de Educación de la ANEP, mediante cuatro votos conformes y fundados;

CONSIDERANDO: I) Que dando cumplimiento a lo dispuesto en la norma legal, procede proveer los cargos de Directores Generales y Consejeros de los Consejos de Educación de la Administración Nacional de Educación Pública;


II) Que los Mtros. Héctor Florit y Mirta Frondoy reúnen los antecedentes, competencia, experiencia y trayectoria necesarias para desempeñar los cargos de Director General y Consejero del Consejo de Educación Inicial y Primaria respectivamente;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;
Resuelve:**

Designar como Director General del Consejo de Educación Inicial y Primaria al Mtro. Héctor Florit y como Consejera a la Mtra. Mirta Frondoy.

Por el Consejo Directivo Central


Dra. Gabriela Almirati Saibene

Secretaria General

Trans/lb *lee*